

NOTA POLITICA

POR CORREO Y TELEFONO

CRÓNICAS BARCELONESAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Deficiencias urbanas

Los actuales concejales y los que aspiran a serlo, andan perplejos y preocupados ante los rumores que circulan de que con motivo de la agregación del vecino pueblo de Sarría a Barcelona, serán aplazadas las elecciones municipales. La posibilidad de que tal rumor pueda confirmarse causa tanta contrariedad a los aspirantes como alegría a aquellos a quienes corresponde cesar al expirar en 31 de Marzo el actual año económico.

Los primeros por la tardanza, que el aplazamiento representaría, en ver realizadas sus más risueñas ilusiones; los segundos porque un mes o dos meses más en el desempeño del cargo, bien aprovechados, quien sabe los problemas que pueden resolver. Y sobre todo porque muchos de ellos, la mayoría de ellos saben sobradamente, que al abandonar los escaños concejales se sumergirán nuevamente y para siempre, en la obscuridad de donde salieron, y de la que nunca debieron haber salido.

Poco tiene que agradecer Barcelona al Ayuntamiento, que acaba sus días, como poco tuvo que agradecer al que le precedió, ni lo tendrá seguramente al que sustituya al actual, pues si abandonados estaban los intereses municipales durante la dominación lerrouxista, abandonados, lo están ahora que se hallan en el disfrute del poder los cambrianos. El vecindario no se ha dado cuenta de que la hegemonía municipal pasó hace cerca de dos años de una mano a otra, y si se la ha dado ha sido por la constante creación de arbitrios nuevos que esquilman de mala manera al pacientísimo vecino de esta

ciudad, que es de cada día más hermosa a despecho de la desidia de sus administradores.

A nuestras calles convertidas en lodazales en días de lluvia, las hacen intransitables el polvo y la suciedad que viven en constante consorcio, mientras las nubes no actúan de mangas de riego, si bien es cierto que en el vigente presupuesto aparecen consignadas 1.491.686'53 pesetas, para las atenciones de limpieza pública y riegos y que existe una empresa que cobra aquella consignación por prestar tales servicios.

Y si esto ocurre con la limpieza urbana, no es menos lamentable la deficiencia del alumbrado público que sufrimos, por el que la ciudad paga anualmente 1.348.789'48 pesetas que van a parar a la caja de una bienaventurada Compañía que hace algunos años viene prestando el servicio con carácter interino y, como es natural, con material interino también, que por mezquino y antiestético hubiera rechazado el Ayuntamiento del último villorrio de España.

Por todo ello, el cuerpo electoral permanece completamente indiferente ante las perplejidades y preocupaciones de los concejales que cesan y de los candidatos a sustituirles. Sabe de sobra que poco habrá de ganar en el cambio y por eso le tiene sin cuidado cuanto pueda resultar de los cubiletes y embuchados de que se valgan los candidatos para salir triunfantes.

Sea cual sea el resultado las consecuencias serán las mismas. Cambiarán los perros, pero no los collares

José COMARTE

Barcelona 10 Diciembre 1921.

DE INTERÉS NACIONAL

COEFICIENTES CURIOSOS

Por datos de la prensa sabemos que los trabajos de investigación y clasificación del Catastro han dado como resultado un aumento de riqueza de 62 millones de pesetas en el último año, comprendiendo cerca de 300 pueblos y que ese aumento representa nada menos que el «170» por ciento de la riqueza declarada. La tributación para el Estado se cifra en un aumento de siete millones de pesetas anuales.

No tenemos elementos para apreciar la cuantía del personal utilizado en los trabajos de campo en ese servicio. Suponiendo 400 agentes, la labor realizada se representará por 155.000 pesetas de aumento en el año por cada uno de ellos; y si el periodo de campo se computa en 200 días, esa cifra de aumento en el año por cada uno de ellos; y si el periodo de campo se computa en 200 días, esa cifra de aumento será de 755 pesetas por agente y día.

Los gastos de personal, dietas y material no son menores de 3.500.000 pesetas iguales a la mitad del aumento de tributación del primer año.

El trabajo útil, debe, por tanto, intensificarse, ya estimulando a los agentes, ya ampliando el número de brigadas. Esta sería el mejor procedimiento. No hay duda de que en el ministerio de Hacienda se habrá apreciado la alta conveniencia de acelerar las investigaciones y cualquier profano puede establecer la proporción del beneficio.

Es voz pública que los trabajos del Catastro no terminarán en 20 años. Si doblamos el personal, esta labor podría realizarse en diez años, y prescindiendo de los beneficios que puede producir el actual personal, nos encontraríamos que el que se crease consumiría en ese tiempo 35 millones de pesetas, pero en cambio, acrecentaría la tributación en 385 millones de pesetas (7x10x7x9x7x8, etc.).

Basta que una idea sea beneficiosa para el país, para que sea despreciada,

pero, aun regalado al olvido, no dejaré de evidenciar que nuestra capacidad de tributación es muy grande y que nuestra resistencia a pagar lo que nos corresponde es mucho mayor.

Tomando como norma el año último, se llega a una cifra general del triple que la actualmente consignada en los presupuestos; y esto solo en cuanto a riqueza rústica y urbana, quedando otras fuentes importantísimas, en las que una escrupulosa y honrada investigación nos llevaría a resultados similares.

ANTONIO MIGUEL

CENTROS Y SOCIEDADES

El próximo concierto de la Filarmónica ::

El viernes 16, volveremos a oír a la genial artista polaca Wanda Landowska. Aún está fresco en nuestros filarmónicos el grato recuerdo del concierto en que la ilustre clavicinista hizo su presentación ante nuestra sociedad.

Vuelve a España la Landowska, atraída por nuestro arte y reclamada por nuestros artistas y aficionados, y en su brillante excursión que comprende todas las Filarmónicas, va de triunfo en triunfo, escuchando las ovaciones entusiastas de los espíritus selectos y cultivados, que constituyen estas hermandades artísticas que, poco a poco, van surgiendo en todos los rincones de España, modestamente, calladamente, pero que hacen más por la educación y el refinamiento del alma nacional que muchas instituciones, sobre las que cae con prodigalidad el maná del ubérrimo tesoro nacional.

La valeda del viernes próximo promete ser, por la calidad de la artista y por el selecto programa ofrecido, una nota saliente en la serie ya larga y brillante de los conciertos de nuestra Filarmónica.

El jueves daremos a conocer a nuestros lectores el programa que ejecutará la genial artista polaca.

Información regional y extranjera

(De nuestros corresponsales)

Santander

Comunican de Lantueno, que entre los jóvenes Julio Calderón, Francisco Gutiérrez y Jesús Cuevas, se suscitó una reyerta por rivalidades amorosas, resultando heridos en la cabeza el Jesús y el Julio.

—En la casa del vecino del pueblo de Corvera, Salustiano Gómez, se ha declarado un incendio.

El edificio quedó destruido en su mayor parte.

—La Colonia mejicana ha celebrado con la esplendidez de costumbre la fiesta de la Santísima Virgen María de Guadalupe.

Segovia

El domingo llegó a esta capital el director general de Primera Enseñanza, visitando la Biblioteca circulante de la Universidad Popular.

—Ha sido nombrado Canónigo de esta S. I. C. el M. I. Sr. D. Eugenio Rubio, mayordomó del Prelado de la diócesis.

—Se ha celebrado en Turégano la reunión agraria convocada por los labradores de esta villa y de los pueblos vecinos.

Se acordó realizar, en inteligencia con la Federación Católico Agraria de Segovia, las gestiones necesarias para organizar Sindicatos comerciales y celebrar asambleas con alguna frecuencia.

—Continúa enfermo de gravedad el M. I. señor don Epifanio Marinas, canónigo penitenciario de la Catedral.

Zamora

Por el Gobierno civil se ha autorizado al alcalde de Clesaj para que dé varias batidas a los animales dañinos.

León

Se halla vacante la plaza de médico de Palacios de la Valduerna, con el sueldo anual de 1.500 pesetas.

—Por los agentes municipales han sido decomisados 40 kilos de pan faltos de peso que fueron enviados a los Asilos benéficos.

—Han regresado a Madrid el abogado don Carlos Merino Sagasta y su señora.

—Se halla enfermo el concejal de este ayuntamiento, don Antonio López Robles.

—En Magaz de la Rivera, ha sido detenido el desertor Manuel García, que ha sido entregado a las autoridades militares.

También fué detenido en Toral de los Guzmanes, el joven Eufrosio Huerga, por creerse autor del robo de 15 pesetas a su convecino Evaristo Herrero.

—Se han incorporado a este Regimiento de Burgos los alféreces don Florentino Gilarranz Vallejo y don José Nonides Vázquez.

—Los alumnos de los centros de enseñanza ya han empezado a disfrutar de las vacaciones de Navidad.

ELECTRA POPULAR VALLISOLETANA

SECCIÓN DE PALENCIA

Se recuerda al público que las instalaciones eléctricas para el servicio de luz o de fuerza, deben ser ejecutadas o reformadas por las casas instaladoras especialmente autorizadas para ello, precisamente, medida que responde al propósito de evitar que se hagan por aficionados o gente que desconoce el trabajo mencionado, y aparezcan después defectos que dañan al servicio de la habitación donde ocurren y, a veces, a las líneas próximas que sirven a otros abonados.

La Sociedad negará el suministro en los casos que estas indicaciones sean desatendidas y se lo previene al público con objeto de que tome buena nota de la advertencia, dictada en su obsequio y en bien del servicio.

Los instaladores autorizados hoy para hacer instalaciones, son los siguientes:

- Don Ramón Miguel, Mayor principal, 105.
- Manuel García, Plata, 10 y 12, principal.
- Miguel García, González, Menéndez, Pelayo, 5.

Las rectificaciones que a partir de la fecha se produzcan en la anterior relación, se harán constar en el cuadro correspondiente, expuesto al público en el domicilio de la Sociedad, Avenida de Casado del Alisal.

Al propio tiempo se recuerda al público la absoluta prohibición de utilizar el fluido eléctrico para el servicio de timbres, por las perturbaciones que produce y por lo peligroso de su aplicación a tal objeto.

Palencia y Noviembre de 1921.—El administrador de la sección, Pedro Pérez Pérez.

SUSCRIPCIÓN
La tarifa de precios es la marcada por la ley.
Toda la correspondencia se dirigirá a El Día.

Segunda época.

Comentarios del día

El proyecto de ley de Ordenación bancaria fué aprobado en Consejo de ministros por unanimidad de votos.

Los ministros liberales contaron con los respectivos jefes los señores conde de Romanones y marqués de Alhucemas. Y los representantes de éstos en la comisión, dieron sus votos al proyecto en la forma que expresa el dictamen.

Así lo han declarado con noble espontaneidad los señores Francos Rodríguez y marqués de Cortina. Si hay un resto de formalidad en los hombres públicos y un atisbo no más de correspondencia entre las palabras y las obras, no parecerá ni lícita siquiera la duda respecto de la actitud de los liberales y demócratas en cuanto a la ley a que nos referimos: votarán primero la aplicación de la guillotina y después unirán sus votos a los del grupo mayor que apoya al Gobierno; si como es de esperar piden los oposicionistas el «quorum».

Contra esta hipótesis mía se rebelan un tanto con sus palabras amenazadoras el señor Villanueva y con sus frases un poco ambiguas el señor conde de Romanones. Espero que el primero, empañado en aparentar que es una pequeña hiena, cuando, en realidad, es un mansísimo cordero, dulcificará su actitud, y en el peor de los casos se limitará a ausentarse del salón de sesiones llegada la hora de votar, con los dos o tres diputados que le siguen o que le soportan.

En cuanto al conde tengo por indudable que no solo no pondrá el menor obstáculo a la ley, sino que removerá los que dificulten su marcha, si de él depende la remoción. Por este lado no tiene cosa grave que temer el Gobierno.

La mayor de las dificultades es la ruptura comercial con Francia, esto es, que las dos naciones se tiren los respectivos aranceles a la cabeza, porque es de temer, que los por el momento perjudicados o contrariados en sus intereses, crean que se les viene el mundo encima y dejen de ser serenos y ecuanímenes y comiencen a dar gritos que oírán y aprovecharán en su beneficio los comerciantes franceses; o bien, que algunas gentes políticas, con la prudencia y el desinterés que tienen harlo acreditados, pongan en ese negocio la turbina de sus ambiciones.

Ambas cosas serán muy lamentables. Digase lo que se haya dicho en ciertas campañas plenas de apasionamiento, el gobierno en este particular no puede tener otras normas ni responder a otras inspiraciones que el mayor bien del comercio y de la industria nacionales, comprendiendo también la agrícola; y reducirá un tanto la resistencia de la parte contraria.

Lo que no puede hacerse es decir y todavía menos hacer cosa alguna que revele el propósito de capitular, porque, en este punto, el que dé muestra de flaqueza está irremisiblemente perdido.

MIGUEL PEÑAFLOR.

NOTAS FINANCIERAS

Crónica de Madrid

El poco interés que existe en la Bolsa madrileña gira alrededor de los valores industriales, que francamente se encuentran bajo la presión de un mercado que abandonó hace tiempo los valores de especulación, porque no creía en ellos margen de ganancia y si una manifiesta tendencia a la baja. De otra parte en Felgueras, azucareras y ferros particularmente, fueron liquidando sus posiciones por falta, tanto de poder adquisitivo para contener la depresión de este corro, como por no poder resistir, cansados ya de esperar la señalada reposición que creían traería consigo el haberse solucionado el proyecto de transportes, que cada día está más lejos.

Así el mercado se mostró en esta septena irregular y sin orientación por la complejidad de factores de todos órdenes que se pueden invocar para impresionar a una Bolsa pobre y tímida, en la que sólo sale el dinero, cuando como ahora se informa que se aplicará la guillotina al proyecto de ordenación bancaria, lo que decide una reposición del Banco de España.

El problema huero no se arregla con discursos, y si las manifestaciones del ministro de Fomento de que el Gobierno está dispuesto a prestar un modesto auxilio a esta industria se llevan a efecto, sólo conseguirá agravar la situación de la Hacienda, sin obtener quizás algunas ventajas que deseáramos, cuando la crisis que atraviesa dicha industria está en ella misma.

pera, el capital se interesa vivamente en la emisión de acciones efectuada por la nueva sociedad.

En los fondos públicos hubo de terminar la semana dentro de la pobreza de operaciones y del retraimiento del dinero.

El cambio internacional con pocas transacciones, mejoraron francos, liras, francos belgas y marcos. Estos últimos defiende bien los cambios conquistados como si cuanto se viene hablando de moratorias en sus pagos, empréstito, etc., tuviesen una gran seguridad, pero las noticias que se tienen son contradictorias y no es fácil poder predecir lo que ocurrirá, pues si todo lo que suponen los optimistas es un hecho no solamente estarán firmes sino que subirán, siendo el descenso descontado si tales pronósticos fracasan.

Madrid 10 Diciembre de 1921.

R. MOLINA CANOVAS

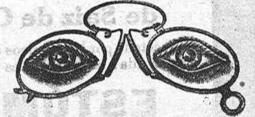
Palencia y la guerra

Suscripción abierta por la Inspección de 1.ª Enseñanza entre los maestros y alumnos de las Escuelas Nacionales de niños y de niñas de la provincia, con destino a los heridos de la campaña de África.

Suma anterior, 736'45

Niños de Monzón, 13 pesetas; ídem de Hornillos, 10'20; niñas de ídem, 13'70; niños de Mazucos, 10'90; niñas de Ledigos, 11'55; ídem de Castro-mocho, 17'55; ídem de Boadilla de Risco, 9; ídem del primer distrito de Paredes de Nava, 15; escuela de Villelga, 11'55; ídem de Villaproviano, 12'30; niños de Santoyo, 29'65; niñas de ídem, 18'15; ídem de Astudillo, 26'65; escuela de doña Feliciano Atienza, 22'35; ídem de doña Elena Varona, 21'55.

Total, 979'55.



A. EIROA, óptico

Posee un completo surtido en Cajas de Matemáticas para dibujo; Gemelos para teatro y campo; Barómetros; Termómetros; Microscopios; Brújulas; Lupas y otros artículos de óptica. Variado surtido en novedades propias para regalo. Se hacen composuras. Mayor pral., 80; óptico y platería.

PARLAMENTARIAS

DE SOCIEDAD

NOTAS TEATRALES

AYUNTAMIENTO

Noticias

Las sesiones de ayer en las Cortes

CONGRESO

(CONCLUSIÓN)

La crisis hullera

Continúa la interpelación sobre la crisis de las industrias hulleras.

El ministro de Fomento prosigue su discurso interrumpido el miércoles.

Por su parte, con objeto de contribuir a remediar la crisis hullera nacional, ha autorizado la exportación de carbón a Portugal.

El ministro de Marina interviene para declarar que está dispuesto a auxiliar a la industria hullera y procurará que la Marina de guerra consuma todo el carbón que necesite.

El señor Huidobro, rectifica brevemente, para insistir en que el Estado debe auxiliar a la industria hullera española.

Ordenación bancaria

Comienza el orden del día, continuando el debate referente al proyecto de ordenación bancaria.

Sigue la discusión de varias enmiendas, que son rechazadas.

El señor Cambó solicita del señor Sánchez Guerra que proponga a la Cámara la aplicación de la «guillotina».

El presidente advierte que antes de hacer la propuesta concederá la palabra a algunos diputados que lo han solicitado.

El conde de Romanones estima que la «guillotina» se aplica solo para terminar la discusión, pero se realizan las votaciones en la misma forma que sin aplicarla. Pasa la «guillotina» es una reglamentación violenta.

El señor Prieto: Si tenéis el propósito de acabar con el régimen parlamentario, debéis proceder con lealtad y que se acaba. Si luego queréis la dictadura que venga ésta.

No comprendemos la situación de los liberales. Debéis de manifestaros contra el proyecto o con el proyecto, De lo contrario, no tendrán decoro vuestros representantes dentro del Gobierno.

El conde de Romanones: No sé si puedo recoger las palabras de su señoría.

El señor Sánchez Guerra: No debe recogerlas.

El conde de Romanones: Si el señor Maura al requerirme hubiera dicho que estábamos representados en el Gobierno asociándonos a sus responsabilidades...

El señor Maura: Dijo todo lo contrario.

El conde de Romanones: Los ministros liberales son liberales como pudieran ser conservadores. (Risas, rumores).

El señor Prieto: Cuando su señoría prestó al señor Maura su venia para nombrar un ministro amigo suyo, le prestó también solidaridad.

El señor Alba dice que una cosa es el privilegio del Banco de España y otra la ordenación de la Banca privada. Lo primero es urgente y lo segundo, no.

Debe discutirse ampliamente cuanto se refiere a ésta, pues, a su juicio, no merece la confianza que el Estado deposita en ella en el proyecto.

Acusa al señor Cambó de haber sorprendido al Gobierno y al Parlamento, queriendo pasar el proyecto de ordenación bancaria aprovechando la urgencia del privilegio del Banco de España, lo mismo que quiso aprovechar el proyecto de obras públicas, cuando ocupó la cartera de Fomento en el Gobierno nacional, para sacar adelante la cuestión de las delegaciones catalanas, provocando con ello la crisis.

El señor Maura: El Gobierno ha estimado que ambos puntos del proyecto son una unidad orgánica indivisible. La minoría del señor Alba ha pedido la disgregación. Pensando así no tenéis derecho a que la discusión del proyecto se rijan por vuestro criterio, sino por el criterio del Gobierno.

La urgencia de la fecha es evidente. Si el Gobierno estima que no puede dividirse, ¿por qué empeñaros en disgregarlo? La «guillotina» no puede aplicarse sólo a una parte y a otra no. Sólo cabe votarlo o no votarlo.

El ministro de Hacienda se extraña de que el señor Alba atribuya la caída del Gobierno nacional a la cuestión de las delegaciones catalanas pues la opinión pública sabe ya por qué el señor Alba provocó la crisis.

El señor Alvarez (don Melquiades)

opina que la mayoría de la Cámara es contraria a la aplicación de la «guillotina» y por tanto el Gobierno abusa de la situación y del temor que sienten los partidos monárquicos de ocupar el Poder en las actuales circunstancias. Los liberales no pueden seguir inhibidos, como hasta ahora, en las cuestiones parlamentarias.

El señor Maura declara que los ministros liberales no representan en el Gobierno a sus partidos y éstos pueden votar libremente.

El señor Alvarez: Su señoría no dice eso como lo siente, pues si se aceptara esa teoría los ministros liberales serían unos monigotes. (Fuertes rumores).

El presidente formula la propuesta para que mañana se aplique el artículo 112 del reglamento, a fin de votar el proyecto en la sesión del jueves.

Sigue la discusión de enmiendas, aprobándose varias.

El presidente, a instancias del Gobierno, propone que se habiliten sesiones extraordinarias para discutir y aprobar la labor pendiente.

Intervienen varios oradores y no se llega a un acuerdo, levantándose la sesión a las nueve de la noche.

SENADO

(CONCLUSIÓN)

La cuestión de Marruecos

Se aprueban varios dictámenes y se reanuda el debate sobre Marruecos.

El señor Chaparrieta cree que Marruecos no lo necesitamos para la defensa del territorio patrio, ni nos sirve para el intercambio comercial. España solo participa en un cinco por ciento del comercio de Marruecos, mientras Francia participa de un cincuenta y Inglaterra de un cuarenta por ciento.

La acción de España en Marruecos es necesaria para continuar la obra de civilización que tenemos encomendada en estos momentos.

El ministro de la Guerra se lamenta de que el señor Chaparrieta se haya expresado en los términos que lo ha hecho y sostiene que la situación de nuestra Hacienda no es tan mala como algunos quieren presentarla con miras políticas.

Interviene el general Weyler para hacer constar que en virtud de un decreto se quitó al Estado Mayor Central la atribución de enviar tropas a Marruecos.

El envío de tropas que se hizo a raíz del desastre, fué equivocado, pues debieron ir los soldados del tercer año y Cuerpos completos. Si se hubiera hecho así habría sido posible acudir en auxilio de Monte Arruit. En Marruecos ha habido poca previsión y a ello ha obedecido el desastre.

El señor López Pelegrín declara que el Estado Mayor Central debe intervenir siempre en la organización de las campañas militares.

El general Tovar elogia la campaña de 1909, calificándola de breve y gloriosa.

Se suspende este debate.

La ruptura comercial con Francia

El señor Hontoria hace un discurso arárgo al del Congreso sobre la ruptura del «modus vivendi» con Francia.

Los señores Fabié, García Vaquero, Burgos Mazo, Valero Hervás, Fernández Prida y Ubierna hacen observaciones, inspiradas en el patriotismo, y ofrecen al Gobierno apoyo incondicional para que mantenga el derecho de España, procurando restablecer las relaciones comerciales.

El señor Hontoria lo agradece, y se levanta la sesión.

E. BARRENECHEA MUEBLES

El dueño de este nuevo establecimiento, que por espacio de 25 años ha estado al frente del despacho en el almacén de su madre la señora viuda de Bruno Gallo, pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela que se guiará la misma línea de conducta, usando igual formalidad en el trato y economía en los precios con las personas que se dignen honrarle con sus encargos.

En dicho establecimiento encontrarán todo lo concerniente a muebles, comedores, despachos, dormitorios, etc., y un extenso surtido en camas de madera, hierro y latón, artículos de junco, mimbre y fantasía y otras novedades.

TALLERES Fábrica de somiers y tejidos melánicos, Almacenes y despacho Gil de Fuentes, 18 Mayor pral., 74

Viajeros

—De paso para Valdespina hemos tenido el gusto de saludar a nuestro respetable amigo, el propietario de Torremormojón don Hermógenes García, acompañado de sus distinguidas hijas las señoritas Teófila y Agueda.

—De Valladolid se han trasladado a Paredes de Nava, nuestro querido amigo el abogado don Aurelio Ortiz Alcalde y su sobrino el alumno de la Facultad de Derecho, don Juan Antonio Náiera.

—Llegó de Castromoch, el abogado don Aurelio Villarreal y Velasco.

—Ha marchado a Valladolid, nuestro querido amigo el profesor de aquella Escuela Superior de Comercio, don Florentín Quemada Blanco.

—A su finca «La Abadía», el abogado don Cristóbal Fuentes.

—A Carrión de los Condes, don Daniel Barbáchano.

—A Dueñas, el secretario de aquel Ayuntamiento don Perfecto Revilla.

CRONICA JUDICIAL

En la Audiencia

Esta mañana compareció ante el Tribunal de Derecho, Delfín Muñoz Vega, para responder de un delito de atentado contra la autoridad, en causa instruida por el Juzgado de Carrión.

Verificada la prueba el fiscal mantuvo sus conclusiones pidiendo para el procesado la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional, costas y accesorias.

El letrado defensor señor Carreras abogó elocuentemente por la absolución de su patrocinado, por estimar injusta la acusación.

El juicio quedó concluso para sentencia.

Otro juicio

Seguidamente celebró el juicio oral seguido contra Braulio Arconada Expósito, acusado del delito de desacato, en causa instruida por el Juzgado de Instrucción de Carrión.

Verificada la prueba testifical, el representante de la ley elevó a definitivas sus conclusiones provisionales, pidiendo para el procesado la pena de un año, 8 meses y 21 días, 150 pesetas de multa, costas y accesorias.

La defensa, a cargo del letrado señor Gusano, impugnó el informe del fiscal, solicitando para su patrocinado la absolución, o a lo sumo que se le condenara a la pena de 4 meses y un día de arresto mayor.

El juicio quedó concluso para sentencia.

Mañana se celebrará el juicio oral de Fermín Ruiz Calvo, acusado del delito de lesiones en causa instruida por el Juzgado de Cervera.

Defiende al procesado el abogado señor Zurita.

Boletín local

Demografía

Hasta hoy a la una de la tarde se han hecho en el Registro Civil las siguientes inscripciones:

Defunción.—Felipa Buj Morrondo, viuda, de 52 años, Mayor antigua, 52.

Nacimiento.—Angel Fernández Bayona, hijo de Martín y Manuela, corral de las Malvas, 2.

Electricistas

Se necesitan para la casa de Ramón Miguel, Mayor pral., 107; inútil solicitar sin buenos antecedentes. Tienda de electricidad.—Palencia.

EL GORDO

para Navidad, se vende en el kiosko del Navas.

En el Principal

«La Prisa», última producción escénica de los hermanos Quintero, estrenada ayer en Palencia por la compañía de Sepúlveda, creemos que no corresponde a la fama justamente adquirida por los ilustres literatos en tantas y tan bellas obras con que ilustran su repertorio de insignes comediógrafos, ni a los elogios dedicados por la prensa madrileña el día de su estreno.

El fondo de la obra es el afán de todos por llegar cuanto antes y a toda prisa, a la consecución de un deseo la mayor de las veces trivial, sin reparar en los peligros e inconvenientes que la «prisa» puede acarrear a los impacientes.

No hay en esta obra esas escenas admirables, ni el exquisito lenguaje, ni los chistes jugosos y finos de otras de sus hermanas que dieron celebridad al autor de todas.

Los personajes carecen igualmente de esa gracia típica de la obra quintesiana.

A nuestro humilde juicio y disintiendo del de críticos distinguidos que han sido muy benévolo con la obra y sus autores, por el respeto quizá a la gloria de éstos, «La Prisa» es la obra inicial de una decadencia más lamentable aún cuanto mayor es la gloria de los autores decadentes.

No obstante la obra gusta, y ella bastaría como primera obra de un autor novel para respetarle como una esperanza en el arte escénico; pero como producción de escritores tan famosos, es de muy poco valer, sintiendo el espectador que asistió a su estreno movido por la fama de sus autores, cierta decepción al no hallar en ella las bellezas que otras de la misma paternidad atesoran.

La interpretación que obtuvo por la notable compañía de Sepúlveda fué muy afortunada.

Todos los artistas que tomaron parte en ella estuvieron muy bien.

La decoración muy vistosa y elegante, principalmente la del acto tercero que era una preciosidad.

Esta tarde, en la sesión vermouth a las seis y media, se pondrá en escena la comedia en dos actos de Linares Rivas, «Cobardías».

La primera actriz Eloisa Muro cantará varias tonadillas de su repertorio, que la han conquistado fama de excelente tonadillera.

A las diez y cuarto de la noche representarán «El Ladrón».

Eloisa Muro cantará las mismas tonadillas que en la sesión vermouth.

Sucesos

Arrollada por un carro

En la mañana de hoy ha sido arrollada por un carro que guiaba José Burgos, la niña Felipa Bruguera Martín, de cinco años, que vive con sus padres en la carretera de Astudillo, número 3.

El hecho ocurrió al salir el vehículo del corral del almacén de coloniales del señor Canales para dirigirse a la estación de pequeña velocidad, en cuyo momento pasó corriendo la niña sin que el conductor pudiera evitar el atropello.

La criatura fué conducida por José a la casa de Socorro donde el médico de guardia le hizo la primera cura, apreciándola una fuerte contusión con probable fractura del cuello analógico del fémur derecho.

Fugada del domicilio paterno

En el tren provincial procedente de Alar llegó esta mañana a Pateocia la niña de once años Saturnina Iglesias Roscales, natural y vecina de San Pedro de Moarves.

Interrogada en la estación por los guardias de Seguridad, manifestó la niña que se había fugado del domicilio paterno debido a los malos tratos de que la hacía objeto su padre y que en la estación de Alar la había instalado en el tren un empleado de la Compañía del Norte apellidado Gil, añadiendo que al venir a Palencia lo hacía con el fin de colocarse como doméstica.

De este asunto se dió conocimiento al gobernador a los efectos oportunos.

Motores electricos

Las mejores marcas

Grandes existencias

Isla y Villanueva

Apartado 15 BURGOS

Para mañana a las once de la misma, está convocada la Corporación municipal, con objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria.

Los asuntos que figuran en el orden del día son los siguientes:

- 1.º Acta de la anterior.
- 2.º Comunicación del Juzgado de Instrucción ofreciendo causa que sigue por resistencia en un asunto relacionado con el impuesto de Consumos.
- 3.º Idem de la Administración de Propiedades e Impuestos participando resolución favorable de la Delegación de Hacienda en recurso de alzada interpuesto por exacción de un arbitrio extraordinario.
- 4.º Idem del presidente de la Colonia palentina de Santander, expresando acuerdo de gratitud para la Corporación municipal con motivo de un voto de gracias adoptado en favor de aquélla.
- 5.º Acta de señalamiento de una línea oficial para construcción particular.
- 6.º Instancias de obras.
- 7.º Solicitando terrenos para edificar.
- 8.º Concesión de sepulturas.
- 9.º Disposiciones.

DEL GOBIERNO CIVIL

Junta de Sanidad

Con la presidencia del señor gobernador se reunió ayer tarde en su despacho oficial la Junta provincial de Sanidad.

Se acordó hacer suyo el informe de la Comisión provincial respecto a una reclamación de varios vecinos de Cevico Navero contra una resolución del Ayuntamiento relacionado con el padrón de individuos que tienen derecho a los servicios de la beneficencia municipal.

Fué informado favorablemente el reglamento porque ha de regirse la brigada sanitaria y no habiendo otros asuntos se levantó la sesión.

Notas de Hacienda

El señor Delegado de Hacienda, ha puesto al cobro para mañana los libramientos siguientes:

- D. Marcial Fernández Salomón, 3,000 pesetas.
- Inocencio Chico Montes, 238.
- José Serrano López, 238.
- Modesto Fernández, 200.
- Meriano Vicente y don Emilio Fernández, 301 84.
- Marfano Vicente y Enrique Molina, 54 91.

ACADEMIA HERRERA

Oposiciones a Auxiliares de Hacienda con sueldo de 2.500 pesetas para mayores de 16 años, de uno u otro sexo, sin necesidad de título alguno

Los ejercicios darán comienzo el día 6 de Junio de 1922. Preparación por los funcionarios del Cuerpo general, afectos a esta Delegación de Hacienda:

- D. Salvador Herrera, Administrador de Propiedades.
 - Julio Osorio, Jefe de Negociado; y
 - Antonio Alvarez Carreras, Oficial y Abogado.
- PALENCIA: Plaza Mayor, núm. 17, 1.º derecha.

SUPERFOSFATO

procedente de algunos sobrantes que han tenido varios Sindicatos, vende alguna cantidad la

Federación Católico-Agraria

Hay existencias en Palencia, Frómista y Villasarracino.

Precios económicos

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pide

Sección de mercados

IMPRESIONES

El negocio triguero no acusa modificaciones apreciables desde la semana...

Los labradores de Tarancón (Cuenca) se muestran muy quejosos porque las fábricas no quieren trigo a ningún precio...

Palencia, 13

En el mercado de hoy, muy concurrido, han regido los precios siguientes: Trigo a 74 reales fanega...

Cebada a 41 fanega

Yeros a 67

Titos a 57

Avena a 29

Centeno a 50

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Rioseco.—11, Diciembre.

Las entradas de trigo para la venta al detall, se han aumentado en estos últimos días...

En partidas se ofrecen de 77 a 78, y pagadas de 75 a 76.

El centeno a 55 reales las 92 libras; cebada a 48 las 70; avena a 28 y 30 la fanega; yeros a 64 y muelas alrededor de 75.

Naval del Rey, 11

Trigo superior a 78 reales las 94 libras.

Trigo bueno a 76.

Centeno a 54 fanega

Cebada a 46

Algarrobas a 66.

Tiempo de fuertes hielos y escarchas

Los negocios completamente encalmados.

Para la fábrica de harinas, cooperativa que proyecta establecer en esta ciudad el Sindicato Agrícola Católico, esclenden las ofertas a 100 000 pesetas en dinero y 11 000 fanegas de trigo. Estas ofertas corresponden solo a la ciudad y se tienen buenos informes de los pueblos limítrofes.

Valladolid, 12

La firmeza del mercado sigue siendo activa la demanda y escasa la oferta, realizándose operaciones a precios en alza, pues se han aceptado contratos de trigo de estaciones inmediatas a Valladolid a 79, 79 50 y 80 reales las 94 libras puesto aquí.

Las ofertas conocidas son: nuestra plaza a 80 y 81 (46 24 y 46 82) de Paredes, Palencia y Rioseco a 78 (45 08); Naval del Rey a 81 (46 82); Cierra el mercado firme.

BARCELONA

El mercado continúa sin variación; es decir, que apenas hay deseos de operar, como lo prueba el que son varios los días en que las entradas de trigo no llegan ni a diez vagones.

Según procedencia, se cotiza por 100 kilos:

Comenceño, a 44 50 pesetas; Palencia, a 45 y 46; Aranda de Duero, a 45 50 y 46.

En trigos extranjeros se opera a 54 pesetas los 100 kilos, sobre carro.

EXTRANJERO

Dicen de Francia que los precios de los trigos se han elevado sensiblemente desde hace ocho días, lo que parece motivado a los temores que inspiran las heladas y sequía por lo que respecta a la terminación de la sementera. Dicha alza ha hecho las ofertas más numerosas y los precios fluctúan entre 70 y 73 50 francos los 100 kilos.

Otras plazas: Buenos Aires, a 54 81 pesetas los 100 kilos; Rosario a 54 37; Nueva York, a 65 37; Chicago, a 67 51.

¡Año aquí!

Procedente de Gijón ha llegado a esta el tan conocido y antiguo turroneo de José Pico, el que tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela sus clásicos artículos que a continuación se expresan:

Turroneos de todas clases.—Peladillas.—Pilonés.—Avellanas.—Anises.

Marqueses.—Dulces secos.—Pasas.—Mazapanes (figuras).—Caramelos.—Fruita seca.—Melones.—Pistachos.—Batata.—Naranjas.

Los Franciscanos.—Polvorones de Sección económica.

BARRIO Y MIER, 13

Transportes automóviles

Contenedores de alquiler para transporte de toda clase de mercancías.—Guillermo del Paso.

INFORMACION TELEFONICA

AYER NO HUBO NINGUNA OPERACION EN MARRUECOS

Continúan las sumisiones de los rebeldes.—Cavalcanti publica una orden con las condiciones para la sumisión. Después de las felices operaciones del sábado.—Esta tarde se vota en el Congreso la aplicación de la «guillotina»

La Campaña de Africa

Madrid 13

El parte oficial de anoche

Madrid.—Comunica al ministro el general Berenguer, que el día de ayer ha transcurrido sin novedad en los territorios de Melilla, Tetuán y Larache.

Prisionero voluntario

Melilla.—En el vapor «Juan de Juanes», ha marchado a Alhucemas el teniente médico don Servando Casas, que se ha ofrecido voluntariamente para asistir a los prisioneros españoles de Abd-el-Krim.

Ligeros tiroteos

En Yazaun y Monte Uixán hubo el sábado ligeros tiroteos sin consecuencias.

En la desembocadura del Kert, se vió un grupo rebelde que fué dispersado por la artillería de Tifasor.

También se vió una barca mora con algunos individuos y se hizo fuego sobre ella.

Nueva expedición de enfermos

Ha zarpado para Málaga con una nueva expedición de heridos y enfermos de la campaña, el vapor hospital «Alicante».

Mas sumisiones

En la posición del Zaio se ha verificado el acto de sumisión de más de 500 rebeldes, los cuales entregaron igual número de fusiles.

Otro soldado aparecido

Se ha presentado en Monte Arruit el soldado del Regimiento de Africa Antonio Palomares, cuyo paradero se ignoraba desde el mes de Julio.

Como todos sus compañeros de infortunio, ha relatado las numerosas vicisitudes que ha atravesado, hasta verse entre sus compañeros.

El rescate de los prisioneros

Tetuán.—Un moro de Beni-Urriagel, llamado Mohamed, que está al servicio de España desde hace veinte años, ha manifestado en esta ciudad que Abd-el-Krim no puede resolver nada respecto de la libertad de los prisioneros, porque éstos son considerados por las kábilas como botín que a todos pertenece y de acuerdo con ellas debe tratarse el rescate.

Además, todas estas kábilas desconfían del cabecilla rebelde, pues le consideran como un agente de las Compañías mineras, que no atiende más que a su personal interés.

Añade Mohamed que las kábilas estaban dispuestas últimamente a negociar el rescate, aceptando unas condiciones que conviniere a España; pero movimientos que se iniciaron en la península en favor del rescate a todo trance han hecho aumentar sus ambiciones para aprovecharse de la campaña, en tal forma, que abriguen la creencia de que ahora cobrarán más millones que los que antes pedían y que el Gobierno español se verá forzado ante la presión pública.

Mohamed pasó un día por Annual y habló con soldados prisioneros, quienes le confirmaron categóricamente, que habían visto durante la retirada el cadáver del general Silvestre, apartado de los de sus ayudantes.

Después de la jornada del sábado.

Melilla.—A las operaciones del sábado ha sucedido un periodo de calma que solo será temporal, pues aún falta por realizar algo del programa acordado para antes del descanso de Pascuas.

Como resultado de la última jornada, todo el territorio de Ulad-Setut, está por completo dominado, no encontrándose grupos de rebeldes en parte alguna.

Las sumisiones en cambio, aumentan extraordinariamente.

El antiguo fortín de Taxarut, reconquistado el sábado, está casi por completo destruido y ayer se comenzaron los trabajos de reparación del mismo.

Condiciones para la sumisión

El general Cavalcanti ha publicado una orden, dando a los jefes de columna, las oportunas instrucciones a las que deberán ajustarse las sumisiones de los rebeldes.

Todos los indígenas capaces de llevar armas entregarán su fusil, mosquetón o carabina en perfecto estado y al mismo tiempo cuantas armas cortas o blancas posean.

Los que no tengan armas, serán también admitidos si pagan una multa de 250 pesetas.

A los indígenas presentados, se les hará saber que la entrega de armamentos no les exime de las responsabilidades que puedan dirigirseles posteriormente.

Se reitera la prohibición de llevar armas a los indígenas en la zona sometida, sin más excepciones que las señaladas en la orden de 28 de Noviembre último.

Casa en venta

Una en la calle Mayor antigua con dependencias apropiadas para labrador; informarán en el Garage de Guillermo del Paso.

Banco Español de Crédito

Fundado el año 1902

Oficinas Centrales: MADRID | Sucursal en Palencia
Palacio de la Equitativa (Propiedad) | Palacio de Tordesillas (Propiedad)
CAPITAL: 50 MILLONES DE PESETAS—RESERVAS: 19.364.456,92
SUCURSALES Y AGENCIAS EN ESPAÑA

Albacete - Alcázar de San Juan - Algeciras - Alicante - Almería - Berja - Cádiz - Carmona - Casablanca - Ceuta - Ciudad Real - Córdoba - Écija - Granada - Guadix - Huelva - Jaén - Jerez - La Carolina - La Línea - Larache

CONDICIONES GENERALES
CUENTAS CORRIENTES
Abonamos en la actualidad los siguientes intereses:
A la vista... 3% anual.

CONSIGNACIONES
A VENCIMIENTO FIJO
A un mes... 3 1/2%
A tres meses... 4%
A seis meses... 4 1/2%
A un año... 5%

CAJA DE AHORROS
Admitimos imposiciones desde 1 a 10.000 pesetas y abonamos el 4% de interés, pudiendo hacerse entregas y disposiciones en las horas corrientes de Caja; 9 de la mañana a 1 de la tarde.
Instalación provisional entrando por la calle de Colón, la instalación definitiva se llevará a cabo en plazo breve, en los amplios locales que hoy ocupan los almacenes de los Señores Azcoitia, Calderón y Compañía.
Horas de despacho—9 de la mañana a 1 de la tarde.

Noticias políticas

Madrid, 13

De la Presidencia

Continúan recibiendo telegramas de adhesión al Gobierno en lo que se refiere a su gestión con respecto a las relaciones comerciales con el extranjero.

También telegrafían representantes de la industria y el comercio de Badajoz lamentándose de los grandes perjuicios que les produce la escasez de material ferroviario destinado al transporte de mercancías.

El señor Maura, ha manifestado a los periodistas cuando salía de Palacio, que le preocupa grandemente la agudización del conflicto minero de Asturias.

La huelga ha sido anunciada para el día 19 de los corrientes y el anuncio es de tal gravedad que el Gobierno se apresura en estos momentos a evitar el conflicto.

Añadió que las noticias de Marruecos, acusaban tranquilidad completa.

De Hacienda

El señor Cambó ha sometido a la firma de S. M. el Rey los siguientes decretos:

Nombrando administrador de la Aduana de Cartagena, a don Rafael Mirán.

Idem de la regional de Zaragoza, a don Miguel Lunell.

Disponiendo que se amplie con un representante del Ayuntamiento de Granada, el número de vocales del Patronato del Genaralife

Notas palatinas

Esta mañana estuvieron en Palacio cumplimentando a S. M. el Rey el embajador de Francia y el presidente de los Somatenes de Cataluña.

Las gestiones de Anido

Han conferenciado extensamente los señores ministros de Gracia

y Justicia y gobernador civil de Barcelona.

La conferencia ha versado sobre el reconocimiento legal del Sindicato Libre.

Esta cuestión, dijo el señor Martínez Anido, ha entrado ya en la órbita del Gobierno cargo alguno de carácter militar.

Negó el gobernador de Barcelona que haya solicitado del Gobierno cargo alguno de carácter militar.

Ello no obsta, sin embargo, para que aceptase cualquiera de ellos si tal fuese el deseo del Gobierno.

La Exposición de Barcelona

El comisario regio de la Exposición de Industrias eléctricas de Barcelona comunica al Gobierno la ocupación oficial de los terrenos de Monjuich y da las gracias por cuantas facilidades se le han dado a este fin.

La jornada en los ferrocarriles

La «Gaceta», publica una Real Orden aclaratoria de la que se publicó en 17 de Octubre próximo pasado, respecto a la implantación de la jornada de ocho horas en los servicios ferroviarios.

Se hace esta aclaración, accediendo a la instancia de las compañías, que manifestaron no haberles sido posible aplicar en todos los casos los preceptos de aquella disposición.

De Gracia y Justicia

Han sido nombrados vicesecretarios interinos de la Audiencia de Málaga, don Angel Caffarena y don Manuel Díaz Andeyro y secretarios judiciales de Sepúlveda y Sacedón respectivamente, los aspirantes números 18 y 19, don Pablo Guillén Guillén y don Jesús Alvarez Arranz.

Comentarios a la «guillotina»

Huelga decir que todos los comentarios de la gente política gira hoy alrededor del procedimiento guillotinesco que utilizará esta tarde el Gobierno para sacar a flote con la urgencia que el caso requiere, el proyecto del señor Cambó sobre ordenación bancaria.

Fracasados cuantos esfuerzos pusieron ayer a contribución los sectores de la extrema izquierda para evitar la aplicación del artículo 112 del Reglamento del Congreso, esta tarde en la sesión que celebre la Cámara popular, se votará la guillotina y gracias a ella el jueves próximo quedará votado el proyecto.

No reflejaríamos la verdad, sino dijéramos que existe una gran curiosidad por conocer el resultado de la votación de hoy.

Desde luego, puede sin embargo descontarse el triunfo del Gobierno, ya que votarán la proposición todos los mauristas, ciervistas, conservadores, regionalistas y tradicionalistas.

Como estos elementos reunirán número más que suficiente, no será preciso el apoyo de romanistas y alhucemistas, los cuales emitirán sus sufragios con el resto de las izquierdas y contra la aplicación de la guillotina. Claro es que a pesar de esto, la

curiosidad por saber el resultado de la jornada de esta tarde, está justificada, pues no es posible negar, que de ser derrotado el Gobierno, iríamos de lo grave a lo ignorado y el trance sería de inmensa gravedad.

Afortunadamente nada hay que temer, pues los elementos conservadores son los primeros en medir la importancia del momento y no faltarán a su compromiso de votar con el Gobierno.

LAS CORTES

Sesiones de esta tarde

CONGRESO

El señor Sánchez Guerra abre la sesión a las 3:35

En el banco azul están los señores Maestre, Francos y Conde de Coello.

En la Cámara la animación es muy escasa.

El señor Barcia pide se traigan a la Cámara todos los expedientes de los presos gubernativos.

Así lo promete el ministro de la Gobernación, quien añade que solamente siguen detenidos en toda España unos 600 y que en todos los casos se han cumplido escrupulosamente los requisitos legales.

El señor Barcia no se da por satisfecho, y anuncia una interrelación para evitar—dice—que se reanude en el extranjero la reproducción de la leyenda negra española.

(Sigue la sesión)

SENADO

Se abre la sesión a las 3:30 con la presidencia del señor Sánchez Toca.

En el banco azul del Gobierno los señores Maura y Cierva.

La Cámara vota definitivamente un proyecto de Ley concediendo un crédito extraordinario de 28.122 pesetas con destino a la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid.

También se aprueba con el mismo carácter otro proyecto señalando una pensión de 7.500 pesetas anuales al maestro Tomás Bretón

El marqués de Valero de Palma rectifica en el debate sobre Marruecos.

Se lamenta de que el ministro de Estado no haya contestado aún a los que han intervenido en el debate.

Refiriéndose al asunto del rescate de los prisioneros, dice, que de continuar el actual estado de cosas los cautivos serán distribuidos por las kábilas, que es lo peor que puede ocurrirles.

Dá lectura de una carta de un moro de Beni-Urriagel en la que se dice que no quieren tratar con Berenguer y que en lo que se refiere a la explotación de aquellas minas solo quieren entenderse con el Rey de España.

Interviene para alusiones el general Aguilera.

(Continúa la sesión)

Son sencillamente exquisitas las sardinas finas

«LAS NOVEDADES»

Pídaslas usted en los principales establecimientos de comestibles y se convencerá de su excelente calidad.

Tenedor de libros

Y AUXILIAR

Se necesitan en la Droguería de los Srs N de Fuentes Aspuz e Hijo. Intitl solicitar estas piezas sin poseer los conocimientos necesarios y sin tener buenas referencias.

Federación Católica-Agraria de Palencia

Caja Central de Ahorros y Préstamos --- Imposiciones al 3 y 112 y 4 por 100 --- Colocación de Productos Agrícolas

Teléfono mín. 145

Apartado mín. 15



SOCIEDAD ANÓNIMA TALLERES DE PALENCIA

Capital Social. 1.500.000 pesetas.

CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE VAGONES Y MATERIAL PARA FERROCARRILES

MÁQUINAS AGRÍCOLAS TALLERES DE FUNDICIÓN

VENTILADORAS - ARADOS - GRADAS - Y BOMBAS DE RIEGO - etc. etc.

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERÍA

CEMENTO PORTLAND «CANGREJO LEGÍTIMO»

El mejor para Castilla Depósito propio al pie del ferrocarril 8,50 pesetas saco de 50 kilos

envase comprendido, enviando su importe anticipado por Giro postal a esta o haciendo el ingreso en mi cuenta en los Bancos de España, Castellano o Español de Crédito en Palencia o Mercantil de Santander en Reinos.

Condiciones especiales para pedidos mayores de 20 sacos o por vagones completos de aquí o de fábricas, concediendo 30 días para el pago con referencias a satisfacción. Pídanse precios.

Compro los sacos vacíos PEDRO IZQUIERDO.—Estación de VENTA DE BAÑOS.

Camiones alemanes de 4/5 toneladas

Marca "DONAR"

Solicítense características y datos a la SOCIEDAD ANÓNIMA DE IMPORTACIÓN Y VENTAS.—Regalado, 5, VALLADOLID, Apartado, 35. Representantes exclusivos para Castilla la Vieja.

El mejor CEMENTO es el de la marca **EL CANGREJO** De venta, al por mayor y por sacos sueltos, en la Fábrica de Piedra Artificial de Jerónimo Arroyo

PALENCIA



Automovilistas
En Aguilar de Campoo hay gasolina en el conocido comercio de Asperino Martínez (El francés).

Atención

Gran prendería de Vicente Antón Gracias a Dios que he hallado una casa donde comprar camas buenas y baratas que antes no la pude hallar. En esta casa se vende con bastante diferencia y el que quiera comprar barato tendrá que venir a ella. Porque en ella encontrarán cosas baratas y buenas calle D. Juan de Castilla, número 9, Palencia.

Se venden

cerdos al dote superiores, una cerda próxima a parir y un verruco; para verlos y tratar con D. Nicasio Ruiz, en Boda de Campos (Palencia.)

Se venden

dos mulas quinceaños terrenas; para tratar Avenida de Casado del Alisal, 19, Francisco Díaz

Se vende

un fuella de fragua, tamaño regular, en muy buen uso; para verlo y tratar, en Osorno, Isidro Vitoros.

Vaca en venta

Una novilla, 27 meses, parida de tres meses y cubierta, se vende en Osorno; para tratar con Gerardo Rodríguez.

Se vende

un cerdo de 12 arrobas; para tratar con Angel Miguel, en Amu.oo.

Organista

Por defunción del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de organista-sacristán de la parroquia de Población de Campos con la dotación anual de trescientas pesetas, derechos de adventicio y casa para habitar, mas cincuenta pesetas que da el Ayuntamiento por regir el reloj.—Las solicitudes al señor Cura párroco en el término de 15 días.

Se venden

120 chopos maderables, en la ribera del Otero Santa Coloma, término municipal de Hontoria de Cerrato; para tratar con el señor presidente del Sindicato Católico Agrario, en dicho pueblo de Hontoria.

Se venden

dos mulas cerradas, de 7 cuartas y un dedo; para tratar con Gregorio Huerta, en Población de Campos.

Imp. de Abundio Z. Menéndez

Los Ayuntamientos

DE AMAYUELAS DE ARRIBA Y ABAJO

Por renuncia del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de médico titular de estas villas, con la dotación anual de 750 pesetas pagadas de los fondos municipales por trime a tres vecinos, por la asistencia de ocho familias pobres, expositos y transeuntes que enferman en esta villa, más 10 pesetas por vacunación, haciendo constar que el agraciado con la titular percibirá además la cantidad de 200 fanegas de trigo de los vecinos puñalentes de estas villas que distan medio kilómetro.

Los que deseen adquirir dicha plaza presentarán sus instancias debidamente reintegradas en estas Alcaldías durante el corriente mes.

Amayuelas de Arriba 4 de Diciembre de 1921.—El alcalde, Pedro Tarrero.

Se venden

15 000 plantones de chopo, superiores, de 3 a 5 metros de altura, en grandes y pequeñas cantidades; informes, Pedro Tovar, en Dneñas (Palencia).

Miel

Se venden unas 16 arrobas de miel añeja y algunas más de este año. Informes en Valle de Cerrato, Juan Ayuso Abarquero.

Vacas de leche

Se venden tres vacas, dos con leche y una al parir. Estefanía Gómez, en Cisneros.

Venta

de una tartana, un carro de varas con sus arreo, seminuevo, una serrer y un caballo enganchado; para tratar con Nicasio García, en Villamuriel de Cerrato.

Se vende

un par a toda prueba, macho y mula, burrho de 4 años y yegua de 5, de alzada seis y media cuartas; para tratar en Valle de Cerrato, con Santiago Abarquero.

Tejar

Ofrezco en venta o en renta. Condi-
nas ventajosas; informes Mariano Cardo,
en Villada.

Se vende

un malacoste para pañuetería; Mayor prin-
cipal, 7.1.º darán razón.

Se vende

un par de mulas de buenas condiciones,
de 6 a 7 dedos de alzada; para tratar con
su duña viuda de Mariano Hurtado, en
Cisneros.

Se vende

un cerdo de 15 a 16 arrobas; informen
Hermógenes García, en Torramorjón.

Cabos, injertos y barbados
Se venden en Fuentes de Nava criados
en viveros y puas conocidas, en casa de
Sotero Ibañez.

Se venden

27 obradas de tierra de labor en término
municipal de la villa de Ampudia, y se
arriendan en el mismo término otras 120
obradas próximamente, la mitad en esta
en Palencia.

Se vende

un clarinete, seminuevo, de 14 llaves y un
estuche; para tratar en Fuentes de Nava,
con Espejillo.

Vacante

Se halla la plaza de organista sacristán
de San Cobián de Campos, con la dota-
ción de 385 pesetas, 40 por regir el reloj
y el adventicio.

BULAS

Se expenden en la librería de
Abundio Z. Menéndez, Mayor
principal, 70.

PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes,
personas débiles. Recomendado contra la inapetencia,
malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.
Pídanse en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.



ENFERMEDADES de la Mujer

Menstruaciones difíciles

Mala Circulación -- Artritis

Quando las pérdidas son irregulares, des-
coloridas o demasiado abundantes. Cuando
a su aproximación, la mujer experimenta
ciertas molestias características: llamas-
das, calor al rostro, vértigos, Debilidad,
Sudores, Tensión de vientre, Cólicos secos,
Jaquecas, Insomnios, Vértigos, Pensamien-
tos tristes, Nerviosos, Pesadillas, conviene
tomar precauciones. La sangre está alterada,
pobre o cargada de impurezas; la circula-
ción se hace mal, aparecen desórdenes
nutritivos y el organismo se descompone.
Son de temer toda clase de complicaciones.
Una acción depurativa y modificadora de la
sangre se impone. Con este motivo, el cuerpo
médico aconseja, hasta en los casos más
rebeldes, el regulador más poderoso y más
apropósito de las funciones uterinas. El

DEPURATIVO RICHELET

cuyo uso regular durante los periodos cri-
ticos procura a las mujeres menstrua-
ciones normales, en cantidad y en dura-
ción, disminuye el dolor, suprime la leu-
correa, restituye la circulación y protege
el organismo contra los accidentes causa-
dos por las menstruaciones defectuosas
y las transformaciones genitales. La potencia
de ese remedio se manifiesta aún con
más rapidez, y siempre con toda seguridad,
en el tratamiento de las crisis reumáticas
y gotosas, las manifestaciones varicosas
(Várices, llagas varicosas reumáticas,
Flebitis), las enfermedades de la piel,
(Sarpullidos, Granos, Herpes, Eczemas, Psori-
asis, impetigo) y en todas las manifesta-
ciones sífilíticas hereditarias o accidentales.

El más crítico
Artículo Especial

Cada franco va acompañado de un
folleto ilustrado. De venta en todas
las buenas farmacias y droguerías.
Laboratorio L. RICHELET, de Sudán,
6 rue de Valenciennes, Bruselas (Francia)

Enfermedades
de la Piel